



ASAMBLEA DEL CESAR

**DOCUMENTACIÓN REQUERIDA
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS –
PERSONA NATURAL**



ASAMBLEA DEL CESAR

MEMORANDO

23 de julio de 2026

Para: MIGUEL ANGEL GUTIERREZ RAMIREZ – PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA

De: LEMIR BECERRA GOMEZ – SECRETARIO GENERAL DE LA ASAMBLEA

Asunto: Solicitud certificación de insuficiencia o inexistencia de personal -

Para adelantar el proceso de contratación de prestación de servicios con personas naturales o jurídicas de manera atenta solicito la expedición de la certificación de que trata el artículo 3 del Decreto 2209 de 1998, sobre la inexistencia de personal, la insuficiencia del mismo. El objeto, perfil y dependencia de ejecución del futuro contrato se describe a continuación:

OBJETO	<i>PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADO PARA BRINDAR APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CESAR.</i>	
FORMACIÓN ACADÉMICA	Título	<i>PROFESIONAL</i>
	Posgrado	<i>ESPEACIALIZADO</i>
EXPERIENCIA	<i>ENTRE 13 A 24 MESES</i>	
AREÁ	<i>PRESIDENCIA DE ASAMBLEA</i>	

Atentamente

LEMIR BECERRA GOMEZ
Secretario General